

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.593

Suscripción: Capital, un mes . . . . . 1,00  
Provincias, trimestre . . . . . 3,50  
Portugal, República Argentina año, \$ 20 m. n.  
Pago anticipado.  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por medios de un año.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

SABADO 23 DE MARZO DE 1918  
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55  
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana . . . . . 0,05 pts  
Tercera . . . . . 0,15  
Precio de línea Primera . . . . . 0,50  
e inserción Reclamos y gacetas, 0,35  
Remitidos, comunicados y espuelas a precios convencionales

LOS MEJORES ARTISTAS DEL MUNDO IMPRESIONAN DISCOS PARA EL Gramófono



## Impresiones propias.

### LAS MILITARES

Los sucesos que están ocurriendo en nuestro país, son capaces de provocar la indignación en todas las conciencias honradas, porque los atropellos, las violencias, las ambiciones y los irritantes privilegios se han desatado de un modo inconcebible; tanto en los que mandan como en los que obedecen, indignación y asco producen estos sucesos, pero a mí me excitan la risa, porque ellos hacen caer al Gobierno en las más absurdas ridiculeces.

¿Quién podrá negar que somos el país más militar del mundo? En ninguna parte, ni aún en Alemania, tuvieron los gobernantes la idea de militarizar a las mujeres, y esto acaba de realizarlo el Gobierno del señor García Prieto, o mejor dicho, la dictadura del señor Cervera; pues al militarizar al Cuerpo de Telégrafos, supongo que no habrá exceptuado a los oficiales femeninos. Las telegrafistas están pues, militarizadas; luego las mujeres también pueden ser militares y servir a la Patria en concepto de tales.

¿Qué triunfo para el feminismo y qué honra para nuestra Patria ser la primera que admitió oficialmente las mujeres en la milicia! Porque todo es empezar. Hoy comienzan las telegrafistas y mañana puede llegarse a formar regimientos de pontoneras, de zapadoras y hasta de aviadoras; la cuestión es autorizarlo, que no faltarán mujeres que se presten a desempeñar estos menesteres.

Indudablemente a medida que las mujeres vayan siendo admitidas en la milicia activa, se humanizará algo el militarismo, porque ¿quién es el oficial o jefe que se atreva a imponer un arresto a una de esas mujeres espantosas cuando la tenga cuadrada delante de sí? ¿Y qué soldado se atreverá a desobedecer la orden que una real hembra le dé más con los ojos que con los labios? ¡Bien por el señor Cervera! El, después de declarar oficialmente a los perros servidores fieles de la Patria, militariza a las mujeres, que es el summum del militarismo.

Cuando esta mañana presenciaba yo la jura de la Bandera, echaba de menos la presencia de un regimiento de mujeres, de 15 a 25 años, o aún de 30, que eso de la jubilación del sexo femenino sería cuestión a discutir, un regimiento de mujeres aguerriadas, que saludasen militarmente la enseña de la Patria y se llevasen tras de sí los aplausos de toda la multitud.

Por algo se empieza; tras de la militarización de las telegrafistas, puede venir la de las nodrizas, porque el Estado tiene la obligación de velar por la regeneración de la raza y se puede hallar en la precisión de militarizarlas para asegurar la buena lactancia de los recién nacidos.

¿A todo podemos llegar, por utópico que parezca!

Vaya mi sincero aplauso al dictador sin energías, al gobernante sin escrúpulos, al político sin ideales, por su gigantesco paso dado en pro del feminismo.

### Desde Fuentesauco

NOTAS DE LA SEMANA  
La primavera llegó, y en sus primeros días, nos saludó con unas heladas, que aún cuando no muy fuertes, siempre perjudican. El tiempo siguen espléndido. Va dando gusto ver el aspecto que los sembrados presentan; sería una lástima que volvieran nuevamente las heladas a marchitar las plantas, quitándoles esos tonos de verdes tan distintos con que hoy nos alegran.

SIN CORREO  
Cuatro días llevamos sin recibir correo ninguno de Madrid ni de las demás poblaciones. Solo de esa capital se reciben algunas cartas y periódicos. Hoy seguramente ocurrirá igual. El correo que sale de esta según me informan lo detienen en Navarra del Rey.

El telégrafo sigue sin funcionar y la Guardia civil continúa custodiando las oficinas.

### COMISIONADOS

Las comisiones enviadas por la Asociación de Labradores, Sindicato Agrícola Católico y el Casino de esta villa para representarles en la Asamblea de agricultores que se celebró en Valladolid el día 17, regresaron y vienen muy satisfechas del acto realizado y de los acuerdos que se tomaron para beneficio del tan abandonado y castigado agricultor.

### SAN JOSE

Con motivo de la festividad de San José, celebraron en esta villa en aquel día su fiesta onomástica, nuestros estimados amigos los señores Guillón Ruiz, García Ferrón, Rodríguez Fernández, García Rico, Irazusta de Beraza, Boiza del Valle y Hernández Espinosa, los que recibieron multitud de felicitaciones de sus muchas amistades.

También celebró sus días la bellísima y encantadora señorita Pepita F. de la Mela, que vió su casa invadida por sus numerosos amigos a expresarle, en día tan señalado para ella, su afecto y simpatía.

### VIAJEROS

Han salido: Para esa capital, la distinguida señora doña Mercedes Corrales de Palao y su sobrina Mercedes; el Diputado provincial y abogado don Eduardo Gutiérrez y el secretario del Juzgado municipal de ésta, don Heliodoro García y su elegante esposa.

Han llegado: De Salamanca el licenciado en Filosofía y Letras don Daniel García, acompañado de su muy distinguida familia y don José García Ferrón.

### EL MERCADO

Operaciones en trigos no se hicieron en el mercado. El centeno, se vendió a 62 reales fanega, cebada a 57; algarrobas a 66 y garbanzos para sembrar se vendieron desde 110 a 130 reales fanega. Por ser la época de venta de este grano se efectuaron bastantes transacciones.

El vino se vende a 11 reales cántaro y las patatas a 8 reales arroba.

### EL CORREO

El coche correo llegó hoy a las doce y no trae correspondencia ninguna. Un día más de intranquilidad.

### EL CORRESPONSAL

Fuentesauco 22-3-918.

En las mejores tiendas de ultramarinos de Zamora y su provincia, pueden comprar el jabón SAN MARTIN, el más superior de todos los conocidos, lo mismo el blanco que el pinto.

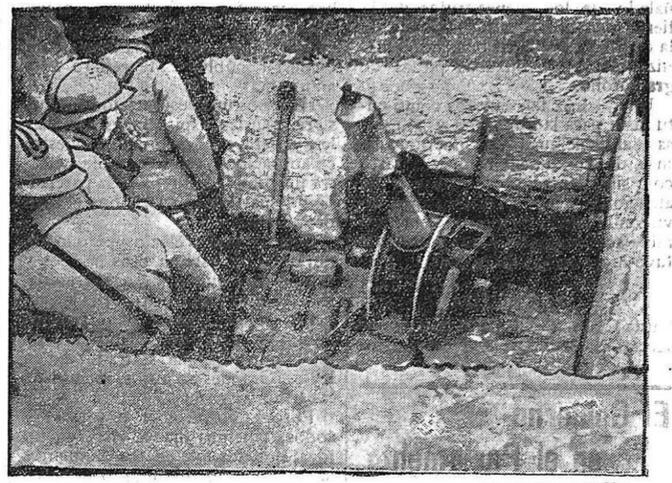
### Una conferencia sobre el divorcio.

### Las penas perpetuas y el matrimonio.

En la Real academia de Jurisprudencia dió hace varias noches una interesante conferencia el señor Gonzaga Echenique. Todos los esfuerzos oratorios del conferenciante estuvieron dedicados a convencer al público de la necesidad del divorcio.

Como comprenderán ustedes nadie le contradijo, toda vez que el divorcio es al matrimonio, lo que la quina a la fiebre, y no debía faltar, por lo tanto en la farmacopea social española.

El código divino es mucho más cruel en la sanción de amor que todos los códigos en la aplicación de las penas perpetuas, porque aún llamándose así por tradición y fórmula de origen, dejan todas de ser perpetuas ya que la piedad, en el avance de los tiempos, ha determinado su extinción total a los treinta años de condena.



DE LA GUERRA.—Cañón francés de trinchera.

ve en la Academia y no pude oír al conferenciante, traté del tema por mi propia cuenta y exclusiva responsabilidad.

La gente se casa por tres razones: por amor, por ambición propia y por equivocación paternal.

Para encontrar una pareja de enamorados que real y positivamente estén el uno del otro en el máximo de extensión amorosa, no basta el famoso candil de Diógenes, pues bien puede afirmarse que por cada diez mil matrimonios habrá uno, si acaso, en las condiciones precisas y adecuadas de mutuo y absoluto amor. La felicidad no tiene en la tierra expresión más exacta que la de estos enamorados que viviendo el uno para el otro trocados sus corazones y fundidos sus pensamientos por la telepatía que da el cariño, son el modelo del matrimonio. Estos no necesitan para nada el divorcio, puesto que el amor, el verdadero amor muere con el corazón que lo anida, y si la fatalidad separase a estos enamorados, el sentimiento amoroso les volvería a unir, por la fuerza de atracción enorme que existe entre un hombre y una mujer cuando se hallan en ese caso tipo.

Claro está que así como el cristal, bien preparado, suele hacerse pasar por diamante, así la sensualidad puede confundirse y se confunde en muchos casos con el amor. Y por ella, los que creyeron casarse enamorados, no lo hicieron sino «deseados», que no es lo mismo, sobre todo para los efectos de la duración del sentimiento que determinó el matrimonio. El deseo se extingue con la realización de él; el amor, como decíamos antes, muere cuando cesa de latir el corazón.

Frecuentemente oírán ustedes decir, refiriéndose a un matrimonio que parecía muy feliz y que ha dejado de serlo:

—Nunca creí que tuviesen disgustos ni que llegasen a la separación. ¡Se casaron tan enamorados! Parece mentira ver cómo se pierde el cariño!

La «ambición» es otra de las causas de matrimonio. Las mujeres, tal y como se educaron siempre en España, (pues hasta hace muy pocos años no se concebía dar carrera o profesión a la mujer) no tienen más horizonte para vivir que «pescar un marido», como se dice en frase vulgar, pero gráfica. Y claro está, todos los esfuerzos de las jóvenes casaderas tienden a preparar bien la caña y cebar lo más deliciosamente posible el anzuelo para conseguir el único objetivo de su vida: casarse; es decir, «no quedar para vestir santos». Todas las mujeres no aceptan de buen grado esta situación de precario espiritual, en la que los padres y amigos hacen el oficio de terceros.

—Ese hombre te conviene, porque es rico, tiene un nombre, y con él tendrás todo lo que desees. No seas tonta y aprovecha, mira que el tiempo pasa, los encantos se marchitan y las ilusiones se apagan.

Y la muchacha, que comienza a dar vueltas en su cabecita, a los pensamientos que en ella labraron sus padres con el buril de la ambición y con el martillo de la conveniencia, recordando que le han dicho que tendrá todo lo que desee pero ignorando que ha de faltar lo principal que es el amor, se casa y... no es feliz.

¿Cómo ha de serlo en ese plan de vida? ¿Acaso no existe el corazón? Tanto existe que andando los días o los años, una vez la mujer tropieza en su camino con el hombre y se enamora, ocultando su amor con enorme sacrificio en aras de su honradez o salta por encima de todo y queda envilecida.

Y yo digo, coincidiendo quizá en la forma con el académico, pero desde luego en el fondo estando de acuerdo en absoluto. ¿No es preferible cien veces el divorcio? ¿Por qué se ha de condenar a los hombres al matrimonio perpetuo, cuando su delito, al casarse equivocados por sí mismos o por la fuerza que sobre ellos hicieron sus padres, por no ser voluntario, debería ser reparable? No sería más moral y más justo deshechar el error, estudiando y resolviendo la cuestión importantísima de la descendencia?

Señores legisladores de este período de renovación: ¿por qué no lleváis a las leyes, con el espíritu moderno de la depuración y aquilatación de la justicia social, el precepto equitativo del divorcio?

MIGUEL ESPAÑA.  
(Prohibida la reproducción.)

En la calle de Santa Clara, la CASA RUEDA expone un surtido extraordinario de alta novedad y de temporada.

### ACTO GENEROSO

En la mañana del día de San José y en el Colegio del Amor de Dios tuvo lugar el hermoso y simpático acto de servir las Hijas de María de Zamora, una comida tan abundante como selecta a cuarenta pobres de las distintas parroquias de esta capital, digno epílogo de muchos afanes y desvelos con los cuales coronaron su meritoria obra, todas esas beneméritas señoras, dignas hijas de la Inmaculada Reina de los Angeles.

Guiadas por la virtud excelsa de la caridad y sin que las arduas obstáculos de ningún género, llevaron a la práctica los deseos de su nobilísimo corazón y juntando en admirable consorcio el óbolo del menesteroso y del rico, ejercitaron muy cumplidamente una obra de misericordia dando de comer con su peculiar largueza, distinción y bondad a los más indigentes, a los predilectos de Jesucristo, a los desheredados de la fortuna, que con lágrimas en los ojos y asomando a los labios su gratitud sin límites, bendecían una y mil veces el delicado recuerdo con que en nombre de nuestra Sacrosanta Religión se aproximaban a los que sufren las jóvenes señoras, flores de la vida que con su belleza y virtudes embalsaman el ambiente del árido desierto de este pobre mundo.

Ensalzó la importancia de obra tan laudable el digno director de las Hijas de María, párroco de San Vicente, don Gregorio Herrero dando las más expresivas gracias a las promovedoras de la misma, llevada a feliz término el día del Glorioso Patriarca San José, insigne protector y acabado modelo de los que sufren y llevan con resignación las cruces que Dios envía a todos los mortales para hacerlos dignos de su gloria siguiendo su ejemplo sublime de sacrificio en la tierra.

A los enfermos de los ojos.  
**Don Eusebio Camazón.**  
MEDICO OCULISTA  
EX AYUDANTE DE SU HERMANO POLITICO DON CAYO ALVARADO  
Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que permanecerá en Zamora desde el 1 al 31 de Marzo, hospedándose en el HOTEL ANTONIO  
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

Para comprar barato  
TEJIDOS, NOVEDADES, PAÑERIA  
Géneros de punto  
LUIS DE LA CUESTA  
SANTA CLARA, 12

CONSULTA  
de enfermedades de los ojos  
a cargo de D. Gerardo Pastor Fernández  
(OCULISTA)  
Tratamiento de todas enfermedades oculares, operaciones quirúrgicas de la especialidad y corrección de los defectos de refracción.  
Horas: de 11 a 12 y de 3 a 5.  
Plaza de Cánovas (Hospital) 1, Zamora.

Procedimiento profiláctico e inofensivo en los niños de 5 meses a 6 años. Evita la meningitis tuberculosa y la tuberculosis en la edad adulta. Procedimiento especial para adultos no tuberculizados. Gabinete de análisis de Dr. L. Alvarez Santa Clara, n.º 55, pral.

GRAN VIVERO DE VIDES AMERICANAS EN ZAMORA

Los viticultores de esta capital Juan Gato y Compañía (Plaza Mayor 1) ponen en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre PATRON ARAMON 1 y 9 y RUPRETRIX/LOT y Morvindo de infinidad de variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el competente señor ingeniero del servicio agrónomo de esta capital.

El servicio se halla en esta capital en el arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase; los dueños del vivero visitarán gustosos las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para ello fuesen avisados.

Analizarán las tierras y facilitarán la variedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando la autenticidad y sus resultados.

Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y Joaquín Siso en el vivero arrabal de Olivares (Zamora).

CASA GRANDE  
TORREFACCION DE CAFES  
Las velas de cera marca La Virgen de la Vega  
Los chocolates marca LA FAMA  
elaborados con productos escogidos entre lo mejor que se presenta en los Mercados de origen.  
Recompensas en cuantas EXPOSICIONES se han presentado.  
Fabricante: MANUEL GRANDE, antes Romero y Gran de Hermanos.  
BENAVENTE (Zamora).

Dichas estas elocuentes palabras se ausentó don Gregorio y dada la bendición de la mesa por el ilustre señor deán de la Santa Iglesia Catedral que continuó honrando el acto con su presencia, los humildes comensales correspondieron con excelente apetito al honor que se les dispensaba y como si se repitiera el milagro de la multiplicación de los panes y de los peces; después de comer los modestos convidados cuanto estimaron conveniente, en medio de una fraternal y santa alegría dieron gracias al autor de todo bien y reiterándolas muy efusivas a sus amables y simpáticas protectoras, se llevaron las viandas sobrantes y muy suficientes para que cenaran las cuarenta familias a que pertenecen los pobres que gustaron en día tan señalado de los bienes frutos de la tierra merced a la bendita virtud de la caridad hija del cielo, siendo amenizado el acto con unas piezas de gramófono.

Un aplauso tan sincero como entusiasta para la Superiora y religiosas del mencionado colegio, que además de condimentar los manjares con singular acierto, colmaron de atenciones y bondades a cuantos tuvieron la suerte de asistir al memorable acto reseñado y que felizmente tuvo lugar en tan santa casa.

**CASA RUEDA**

Santa Clara, 2.—Ropa blanca y confecciones. Últimas novedades.—Inmenso surtido.

**El Gobierno en el Parlamento**

**SERVICIO POSTAL**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 22.

**En el Senado.**

Con tres cuartos de hora de retraso comienza la sesión.

Entran los ministros, y el silencio se hace. Una ovación estruendosa les saluda.

Hay vivas de todas clases. ¡Viva España! ¡Viva la Libertad! al presentarse Romanones; al Ejército, cuando saluda al general Marina, y un ¡Viva España! que grita uno de la tribuna pública es contestado por todo el Senado.

El conde de Bernal lee la lista de los ministros, que es acogida con grandes aplausos.

En la mayor expectación se levanta el señor Maura, saluda al Senado, y dice que no hará la presentación de los ministros por ser conocidos, y aunque unidos, todos y cada uno conservan su personalidad; pero une a todos el amor de la Patria. (Ovación.)

Dice que media hora de Consejo ha bastado para que estén todos conformes en el fin que les anima.

Habla de las reformas de las Cámaras, de las militares y de una amplia amnistía.

Hay necesidad—dice—de reformar los Reglamentos de las Cámaras para que así el rito no ahogue al dogma.

De la amnistía, que es preciso que irradie la bondad para que el apaciguamiento de las pasiones sea un hecho.

Habló también de que el Gobierno se ocupará de los funcionarios públicos y de sus aspiraciones.

Termina con un bravo y patético párrafo cantando a la Patria, que es ovacionado.

El señor Sánchez de Toca, saluda al Gobierno y dice que éste es algo así como una ayuda providencial que encauce las corrientes anárquicas de estos pasados días. (Ovación de toda la Cámara y de la tribuna pública.)

El señor Maura, agradece las frases del señor Sánchez de Toca, y como antes, fué aplaudido briosamente.

El señor Primo de Rivera: Mi aplauso, mi abrazo y mi esfuerzo serán para la labor de ese Gobierno, que es la salvación de la Patria. (Aplausos.)

Se suspende la sesión, y tras el Gobierno salen los senadores aplaudiendo con calor y entusiasmo.

**En el Congreso.**

Poco después de las cuatro los escaños están repletos, y todas las miradas se dirigen a las puertas de entrada.

A las cuatro y cuarto ocupa la presidencia el señor Villanueva, y se hace el silencio.

Se abre la sesión y se lee el acta de la anterior.

Aparece el Gobierno, y estalla una ovación formidable, en la que toman parte todas las tribunas, incluso las señoras.

Solo dejan de aplaudir los republicanos.

Se dan numerosos vivas al Rey y a España.

Después de unas explicaciones entre los señores Pedregal y Villanueva, se concede la palabra al señor Maura.

Saluda a la Cámara, y dice que nada que no se sepa puede decir en elogio de las personas que componen el Gobierno, pues son muy sobresalientes.

Vale más pensar en lo que significa hoy verlos a todos reunidos.

España necesita hoy del esfuerzo de todos: de vosotros y de nosotros. Parece una paradoja que para gobernar se necesita homogeneidad y conexión de espíritu, y es que aquí, aunque veáis a personas tan diversas existe esa homogeneidad.

Venimos, en primer lugar, a procurar que nuestras deliberaciones sean fecundas, y para ello os presentaremos unas reformas parlamentarias que ponga a salvo la libertad de esta tribuna.

Queremos que en seguida se aprueben las reformas militares y aquel proyecto que ha de traer una pacificación social, que sea la base de un bienestar público. Me refiero a la amnistía.

Haremos un presupuesto en el que se recojan las aspiraciones nacionales, y para esto pediremos vuestra colaboración, y si es posible, vuestra unanimidad, pues a toda parcialidad de partido se sobrepone el bien de la Patria.

Sois diputados electos; pero lo importante no está en esos papeles y expedientes que hay en Secretaría, sino en que vosotros recojáis los anhelos de la opinión para traerlos aquí, y procurar que, inspirados en un común a España, se traduzcan en leyes. (Grandes aplausos, incluso de las tribunas.)

Porque vosotros y nosotros, y todos, tenemos fija la vista en un ideal que nos une en los momentos supremos y nos permite laborar armónicamente.

Yo tengo la esperanza de que estas Cortes, nacidas en la zozobra, llegarán a ser bendecidas por el cielo y por España, porque habrán sabido hacer una labor fructífera. (Se repite la ovación, y en medio de ella abandonan los ministros el salón.)

En pocos minutos queda casi vacío el salón, y lo mismo ocurre en las tribunas.

SANCHEZ ORTIZ

**Notas municipales.**

En HERALDO DE ZAMORA, correspondiente al día nueve del corriente mes, y bajo este mismo epígrafe, decía que en esta escuela no había dos auxiliares y que don Mariano Ventura no había estado aquí de auxiliar, ni estaba tampoco en la actualidad; que desde primero de septiembre, en que yo tomé posesión en propiedad de la misma, hasta primero de enero solo estuvo de auxiliar don Gabino Díez Amor sustituyendo al señor Escalero, y que desde primero de enero por haber tenido que ingresar en filas el señor Amor venía ocupando la auxiliaría el maestro don José Aguilar que es el que ahora continúa.

Esto fué en resumen lo que entonces dije.

Pues bien. Hoy se me ha dicho en el despacho de la Alcaldía que don Mariano Ventura también figuraba nombrado auxiliar de la escuela de San Lázaro, pero que por razón del servicio había venido prestando enseñanza en otra escuela.

He aquí una cosa que yo ignoraba y que con mucho gusto dejo aclarada: el que el señor Ventura era un auxiliar más que estaba nombrado para aquí y que presta servicio en otra escuela.

Lo que no ignoraba, ni ignora, es el que en la escuela sólo ha habido y hay un auxiliar prestando la enseñanza en mi compañía.

TOMAS MARTÍN Y MARTÍN.

Maestro de San Lázaro.

Zamora-21-3 918

**La procesión de las Palmas**

Mañana, Dios mediante, celebrará la Iglesia la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén.

En todas las parroquias y templos conventuales tendrá lugar a las nueve la bendición de las palmas y la procesión.

En la Santa Iglesia Catedral y después de horas canónicas se celebrará solemne función, predicando el muy ilustre señor don Félix Casañón, dignidad de arcipreste.

En la iglesia de Santa María Magdalena, la V. O. T. de San Francisco celebrará también solemne función y por la tarde sacará procesionalmente por las calles de costumbre el paso de «La Borriquita».

Asistirá la banda del regimiento Toledo y presidirá el alcalde señor Miguel Cancelo con varios concejales.

Los hermanos terciarios concurrirán a la procesión llevando palmas.

**CASA RUEDA**

Especialidad en pañería, lanería y serjería. La casa más antigua y conocida en Zamora.

**BANCO CASTELLANO**

**DEPOSITOS EN CUSTODIA**  
EL BANCO CASTELLANO, admite en sus cajas depósitos transmisibles o intransmisibles de fondos públicos, valores industriales, alhajas, documentos de valor, etc., etc., percibiendo por su custodia los derechos que se detallan en la siguiente tarifa:

**DEPOSITOS DE PAPEL CON INTERES FIJO O VARIABLES:** 0,20 por 100 sobre el importe de los intereses o dividendo.

**DEPOSITOS DE PAPEL QUE NO DEVENGAN INTERESES:** 0,80 pesetas al año por cada diez mil pesetas del valor nominal.

**DEPOSITOS DE ALHAJAS:** 1,50 pesetas al año por cada mil de valor declarado.

Mínimum de tiempo a liquidar, 3 meses.

Idem de percepción por depósito: Una peseta.

En los depósitos de papel el Banco se encarga del cobro de cupones y títulos amortizados, canjes, conversiones y demás actos de administración.

Los depósitos se devuelven el mismo día que los interesados lo solicitan.

**HORAS DE DESPACHO:** Todos los días laborables de 9 a 13 de la mañana.

**El Poder y el pueblo.**

No solo en Madrid, sino en toda la península, ha producido general satisfacción la caída del cacique de Mula don Juan La Cierva y Peñafiel.

La salida del ministro murciano, se ha traducido en Madrid en ruidosas manifestaciones de regocijo, y en los barrios populares se colocaron colgaduras en los balcones y anoche lucieron espléndidas iluminaciones.

Todo ello en obsequio del señor Cierva. En alguna barriada dice la Prensa madrileña llegada hoy, surgió la idea de formar una Comisión que visitase a todo el vecindario de la misma para pedirle que el domingo próximo se cuelguen e iluminen los balcones en señal de regocijo por la salida de Cierva del Ministerio. No será extraño que la idea tenga imitadores, pues, como queda dicho, el alborozo público es enorme.

Tales manifestaciones espontáneas demuestran cuán fácil es adquirirse las simpatías del pueblo. Basta estar en contacto con él para recoger sus palpaciones; hacerse eco de sus deseos, integrar, en suma, la soberanía en el factor que constitucionalmente se comparte con el jefe del Estado. El pueblo se había pronunciado francamente en contra del señor Cierva, que ha tenido la virtud de concitar unánimes aversiones, y mientras pudo creer que se le imponía al político murciano, se produjeron las perturbaciones de estos días, preñadas de amenazas. Y ha sido suficiente que se haya prescindido del señor Cierva, que lo haya proscrito de la gobernación del Estado, para que todos los espíritus se aquieten y entremos en las vías de la unión sagrada, que tan necesaria le es a España en estos momentos.

Es una lección saludable si se quiere que no falte la coordinación entre el Poder y la conciencia colectiva, base de la paz y el progreso de los pueblos.

**PROTEGIENDO AL SEÑOR CIERVA**

Dicen de Madrid que anoche en el tren de las siete y media, salió para la finca que posee en las afueras de Murcia el señor Cierva.

Sabemos que dieron órdenes severísimas para prevenir cualquiera alteración del orden que pudiese producirse. Casi toda la policía de Madrid tuvo orden de hallarse en la estación desde una hora antes de la salida del tren. También hubo prevenidas fuerzas de la Guardia civil.

En el mismo tren donde viajaba el señor Cierva iban agentes de Vigilancia. Y se telegrafió a las estaciones donde el correo tiene parada para que adoptaran las mismas precauciones.

Así salió de la Corte, el hombre que ha constituido con su soberbia, un peligro para la paz pública.

**En Zamora.**

**LOS FUNCIONARIOS CIVILES**

La reciente situación de los funcionarios públicos, que ellos han sido los primeros en lamentar y verdaderamente insostenible por más tiempo, ha tenido un término feliz.

Esta mañana, en virtud de órdenes de las Juntas Centrales, han dispuesto su actitud los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Hacienda. El optimismo que se deja sentir ante la realidad de un Gobierno de prometedora beneficiosa actuación, les hace esperar serena y confiantemente en el logro de sus indiscutibles derechos, puestas sus miras en un alentador resurgimiento patrio.

Cuando se tuvo noticia en esta

capital del acuerdo de las Juntas, el digno y consecuente jefe de Telégrafos de esta Sección, don Ramón Vez, acompañado del oficial don Jerónimo Rodríguez, se presentó en las oficinas de Hacienda a cumplimentar a aquellos funcionarios y expresarles su agradecimiento por el leal apoyo que el Cuerpo de Hacienda ha prestado en las difíciles pasadas circunstancias a los de Telégrafos y Correos. El acto fué cordialísimo y emocionante, y entre los concurrentes se cambiaron protestas de mutuo afecto y solidaridad, comprometiéndose a laborar en la obra común de redención y engrandecimientos nacionales.

Algo se habló también de la próxima federación de funcionarios civiles, animados todos del deseo del mejoramiento de la clase, conscientes también de los provechosos y eficaces servicios que prestan a la Patria, bien manifiestos últimamente en la cuestión de honor que, quizás algo apasionadamente, plantearon cuando se decidieron a abandonar sus puestos.

Como prueba indudable de solidaridad y compañerismo se convino en elevar al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama: «El personal Telégrafos, Correos y Hacienda Zamora se honran ofreciendo sus respetos a los conscientes hombres públicos que forman actual Gobierno. La decisión de Vuestros Excelencias de unirse para gobernar esta querida Nación, es prueba inequívoca del gran amor que sienten por la Patria y nosotros, humildes servidores del Estado, tenemos acendrada fe en políticos tan prestigiosos y esperamos de su gestión días gloria, bienestar y prosperidad. Dignese aceptar nuestra sincera adhesión y seguridad que laboremos con cariño para que los servicios a nosotros encomendados estén siempre perfectamente atendidos y redunden en bien de todos. ¡Viva España! ¡Viva el Rey!»

Por nuestra parte no nos resta sino perseverar en los propósitos que a tan digna clase alientan y hacemos votos porque en un plazo breve sea un hecho el logro de las mejoras a que aspiran y que han dado ocasión de merecer por su firme actitud e inquebrantables ofrecimientos.

En sedas y confecciones, ropa blanca, ornamentos de iglesia y pañería, la **CASA RUEDA** presenta los últimos modelos.

**Curiosidad.**

Un amigo nuestro nos hace notar la coincidencia de que la noche en que se formó el actual ministerio de concentración monárquica, estaba de guardia en Palacio el regimiento de Asturias, número 31, el mismo que en Enero de 1820 se sublevó en Cabezas de San Juan, imponiendo el régimen constitucional.

**NOTICIAS**

Pasado mañana festividad de la Encarnación predicará en la Santa Iglesia Catedral don Eduardo Leal y Lecea canónigo magistral.

**PARTIDO MEDICO**  
Se halla vacante el formado por los Ayuntamientos de Burganes y Frieria de Valverde, con 750 pesetas de titular, garantizando además un mínimum de iguales de 200 fanegas de trigo.

Los aspirantes podrán dirigirse por carta o personalmente al alcalde de Burganes (Benavente) en el plazo de 15 días.

En San Vicente del Barco, ha sido detenido Benedicto Crespo Carro, de 18 años de edad, por resultar autor de las heridas causadas con un puñal al joven Bernardo Miguel González, de 22 años.

**VINO CLARETE** a 4 pesetas cántaro lo vende Martín Hernández. Se despacha durante todo el día en la calle de Travesía número 4.

**REGISTRO CIVIL**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION DEFUNCIONES**  
Dario Vergara Quiñones, de 45 años.  
Lorenzo Pérez Mateos, de 63 años.

**SE VENDEN.**—Una vaca, cinco novillas, tres dando leche y tres a punto de parir; tres chotos y una ternera. Todos holandeses de superior calidad.  
Para tratar, Antonio Bernardo Matos, en La Bóveda de Toro.

Después de cumplir 15 días de arresto gubernativo, ha sido puesto en libertad Juan García Salazar.

**ARRIENDO DE FINCAS RUSTICAS.**—Se arrienda una josa, una albillería, una tierra de 1.ª y otra de 3.ª y otras varias partidas de viña al bosque de Valorio.  
Para tratar del precio y condiciones con su dueño don José Bustamante, Cárcaba 34.

Para cumplir un año y un día de presidio correccional, hoy han ingresado en la cárcel José Cembrano y Román Martín, sentenciados por un delito de robo.

**TRASLADO**  
A zapateros y público en general  
Desde esta fecha se venden en el portal número 12 de la calle de San Torcuato, los curtidors procedentes de la acreditada fábrica de don José Herrera, de Salamanca, se vendían en la Ronda de Santa Ana, frente al Matadero, sin alteración de los precios de fábrica.  
Se vende también suela de inmejorable calidad; hay gran surtido en alpargatería y en todo lo concerniente al ramo de curtidors.  
Se compran cueros al pelo de reses, terneras y caballos a buenos precios.  
San Torcuato, 12.—Luis Sendin

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

**PARA USO DOMESTICO:** Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

**PARA INDUSTRIAS:** La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Plaza de Sagasta, 22, 2ª. OR

**REGISTRO CIVIL**

**MOVIMIENTO DE POBLACION DEFUNCIONES**  
Dario Vergara Quiñones, de 45 años.  
Lorenzo Pérez Mateos, de 63 años.

**SE VENDEN.**—Una vaca, cinco novillas, tres dando leche y tres a punto de parir; tres chotos y una ternera. Todos holandeses de superior calidad.  
Para tratar, Antonio Bernardo Matos, en La Bóveda de Toro.

Después de cumplir 15 días de arresto gubernativo, ha sido puesto en libertad Juan García Salazar.

**ARRIENDO DE FINCAS RUSTICAS.**—Se arrienda una josa, una albillería, una tierra de 1.ª y otra de 3.ª y otras varias partidas de viña al bosque de Valorio.  
Para tratar del precio y condiciones con su dueño don José Bustamante, Cárcaba 34.

Para cumplir un año y un día de presidio correccional, hoy han ingresado en la cárcel José Cembrano y Román Martín, sentenciados por un delito de robo.

**TRASLADO**  
A zapateros y público en general  
Desde esta fecha se venden en el portal número 12 de la calle de San Torcuato, los curtidors procedentes de la acreditada fábrica de don José Herrera, de Salamanca, se vendían en la Ronda de Santa Ana, frente al Matadero, sin alteración de los precios de fábrica.  
Se vende también suela de inmejorable calidad; hay gran surtido en alpargatería y en todo lo concerniente al ramo de curtidors.  
Se compran cueros al pelo de reses, terneras y caballos a buenos precios.  
San Torcuato, 12.—Luis Sendin

En la primera sesión que celebre la corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos:  
1.º Solicitud informada de don Félix Alonso en petición de que se le conceda en arrendamiento el portal denominado de Las Panaderas de la pertenencia del Ayuntamiento.  
2.º Id. id. de don José Gamazo en petición de una subvención para poder celebrar una corrida de novillos.  
3.º Dictamen de cuentas.  
4.º Relaciones de obras por administración.  
5.º Renuncia presentada por el concejal señor Sendin García del cargo de recaudador de impuestos y arbitrios municipales.  
6.º Informe del señor arquitecto y comisión de obras en solicitud de don Salvador Ruiz en petición de licencia para obras de nueva construcción en la carretera de Villacastín a Vigo.

**ALMACENES** en la Estación del ferrocarril, con servicio del muelle de la misma, **SE ALQUILAN**  
= Razón: Rúa, 22. =

**HIJO DE CORTADA ENCUADERNACION**

Casa fundada en 1870.  
La más antigua y acreditada.  
En este acreditado taller, montado con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de obras relativas al ramo, rápida, esmerada y económicamente.

Libros de texto, libros litúrgicos, libros rayados, devocionarios, protocolos, revistas y portafolios, cajas, carpetas, etc. Encuadernaciones ordinarias, encuadernaciones artísticas, encuadernaciones de lujo.

**HIJO DE CORTADA**  
San Andrés, número 32.—ZAMORA

**VINO** muy clarete especial para mesa.—Se vende en la bodega de la señora viuda e hijo de Idefonso Rodríguez, calle de Castelar, número 14 (futeraría), a cinco pesetas los 16 litros.

Horas de despacho, de 10 a 12 de la mañana.

**NARANJAS** legítimas murcianas las vende Tomás Crespo Comunes 20 céntimos docena.  
Injertos superiores a 25 céntimos docena.

Blanquillos finos de primera a 30 céntimos docena y dos docenas 55 céntimos.  
San Pablo, almacén de harinas.

**¡ALTO AQUI!**  
Toda persona que se precie de tener buen gusto, no deje de visitar durante la feria el acreditado taller de construcción de carros de «Los Zamoranos», propiedad de César Frutos, donde se trabaja económicamente y hay diversos modelos de vehículos construídos.

Véndese coche de cuatro ruedas, seminuevo y un magnífico «tond», ligerísimo y como para viajes.  
Puebla de la Feria, 19.

**VINO DE CORESES!**  
Sigue vendiéndose en la bodega de don Desiderio Vidal, San Andrés 43; durante todo el día.  
Se reciben encargos, Viriato 3, Maquinaria Agrícola.

**JOSE FERNANDEZ**  
SUCESOR DE LABAJO  
Fábrica de muebles; se construyen toda clase de muebles, desde lo más exigente en ebanistería, tapicería y tallas hasta lo más económico en esta clase de trabajos.  
Se arriendan mesas para bodas y banquetes desde 10 cubiertos hasta 100, precios económicos.  
San Pablo, 9, Zamora.

**ZOTAL**

Insecticida contra los mosquitos, hormigas, chinches y demás insectos.

**JABON ZOTAL**

Antiséptico, medicinal y de tocador.  
Venta: Farmacias y Droguerías—Camilo Tejera y Hermana.—Sevilla.  
Proveedores de la Real Casa.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recostado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID.  
Jesús donde se remitan folletos á quien los pida.

# LA LABOR DE LA CIERVA ANULADA

## El nuevo Gobierno devuelve sus fueros a los funcionarios civiles.-Los decretos de incautación del Telégrafo quedan sin efecto.-El de disolución de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, corre la misma suerte.-Se acepta la dimisión del duque de Bivona.-Júbilo entre los funcionarios.-Continúan las manifestaciones favorables al Gobierno.-Vuelta al trabajo de los funcionarios de Comunicaciones

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

### Servicio de ayer.

UNA CONFERENCIA

### EL DICTADOR VENCIDO

Ayer a las siete de la tarde, celebramos nueva conferencia telefónica con nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz, quien nos manifestó que en las calles continuaban las manifestaciones de júbilo, por la constitución del nuevo Gobierno y celebrar la caída del ministro de la Guerra, señor La Cierva.

También nos dijo nuestro corresponsal, que los presidentes de las Juntas de Defensa de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, señores Pontremulí y Rocha, habían conferenciado con el presidente del Consejo de ministros señor Maura, para ponerse de acuerdo, acerca de la derogación de toda la obra nefasta del ex ministro don Juan de La Cierva, que tan grave perturbación produjo en España.

El señor Maura, rogóles que inmediatamente se normalizasen los servicios, pues el Gobierno se preocuparía acto continuo de sus pretensiones.

La actitud conciliadora del nuevo Gobierno, ha producido inmenso júbilo y los funcionarios de Correos, Telégrafos y Hacienda, se disponen a trabajar cuanto sea necesario, hasta normalizar todos los servicios.

### Servicio de hoy.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

**HACIA LA NORMALIDAD.—LAS JUNTAS DE DEFENSA CIVILES Y EL GOBIERNO.—LAS COSAS DE LA CIERVA.—¿QUEDARA ANULADA LA SEPARACION DEL CORONEL MARQUEZ?**

Madrid 23-9 m.

Amplio las noticias que os comunico que por teléfono referentes a la normalización de las comunicaciones.

Después de celebrar una conferencia muy cordial el presidente del Consejo señor Maura con los presidentes de las Juntas de Defensa de Correos, Telégrafos y Hacienda convinieron en que hoy por la mañana los señores Rocha y Pontremulí se entrevistasen con el ministro de la Gobernación señor García Prieto, en el ministerio de la Puerta del Sol, para estudiar la forma en que se dictarán las disposiciones del Gobierno que serán sometidas a la firma del Rey con el fin de que cese la anomalía en los servicios de comunicaciones.

Dícese que los propósitos del Gobierno están inspirados en un espíritu de justicia y que todos los acuerdos tendrán por base la anulación de los decretos y reales órdenes que últimamente sometió el señor La Cierva a la sanción del Rey.

Anoche, después de la conferencia celebrada con el señor Maura, los presidentes de las Juntas de Defensa de Correos y Telégrafos estuvieron en Gobernación conversando extensamente con el marqués de Alhucemas y con don Rafael Gasset.

En esta reunión debió acordarse la forma en que debe llevarse hoy a efecto la entrega de los servicios de comunicaciones a los funcionarios de los cuerpos de Correos y Telégrafos y del cese de los militares que los han reemplazado durante la huelga.

Hoy se firmará por el Rey la anulación de los decretos disolviendo los citados cuerpos y desmilitarizándolos.

Comienza a verse claramente la política de dictador que ha seguido el ministro de la Guerra don Juan La Cierva Peñafiel.

Asegura hoy un periódico de la mañana que el Gobierno que preside el señor Maura va a tener necesi-

dad anular toda la labor realizada por el señor Cierva.

Como se recordará hace pocos días fué publicada en el «Diario Oficial» una disposición separando del ejército al coronel del regimiento Vergara don Benito Márquez.

Pues dícese que el entonces ministro de la Guerra obró de esa forma por mandato de la Junta de Defensa de Infantería, a pesar de que el Consejo supremo de Guerra y Marina, había informado en el sentido que no podía dictarse tan extrema resolución, sin antes documentar convenientemente los cargos que al coronel Márquez se le hacían.

En virtud de esta denuncia, créese que el Gobierno dejará sin efecto la separación del Ejército del coronel Márquez.

SANCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

**CONTINUAN LAS MANIFESTACIONES DE ENTUSIASMO.—UNA CONTRAMANIFESTACION.—JOVEN AGREDIDO.—DISUELTOS POR LA POLICIA. DIMISION DEL DUQUE DE BIVONA.—JUBILO EN ESPAÑA.—SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA.—OTRAS NOTICIAS.**

Madrid 23 (10,35 m.)

Durante toda la tarde y primeras horas de la noche de ayer, continuaron en Madrid las manifestaciones de entusiasmo por la formación del nuevo Gobierno.

El público, como si previamente se hubiera puesto de acuerdo, se congregaba y recorría las principales calles de la Corte, dando vivas a España, al Rey y al Ejército.

A las nueve y media de la noche, una nutridísima manifestación paseó la bandera española por el centro de Madrid, dando frecuentes vivas y aplausos.

Cuando ocurría esto, en los barrios bajos se formó una contramanifestación, que recorrió varias calles.

Los doscientos individuos, que aproximadamente la formaban, daban vivas al socialismo y mueras a La Cierva y gritos de ¡Maura no!

Un joven que a este último grito contestó con ¡Maura sí! trató de agredirle, lo que pudo ser evitado por la policía y fuerzas de Seguridad que lograron disolver a los contramanifestantes.

Restableciéndose el orden en los barrios bajos, y continuaron las explosiones del entusiasmo popular en el centro de la Corte.

El director general de Correos y Telégrafos don Tristán Alvarez de Toledo y Gutiérrez de la Concha, duque de Bivona, presentó ayer tarde al Gobierno, la dimisión de su cargo, siéndole aceptada.

Tanto en Madrid como en provincias, esta resolución ha sido acogida con muestras de indescriptible júbilo entre el personal de ambos Cuerpos.

—Su Majestad el Rey, ha firmado un decreto sometido por don Antonio Maura, por el que se nombra subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, a don Antonio Goicoechea.

—Informan de Barcelona, que la noticia de la solución que ha tenido la crisis política motivada por el ministro de la Guerra señor La Cierva, ha sido recibida con gran alegría.

Los funcionarios de Correos, han prometido dar curso a toda la correspondencia que tenían para provincias y para el extranjero, esperando que mañana domingo se hallen restablecidos todos los servicios de comunicaciones en España.

—El ministro de la Gobernación, don Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas, ha redactado el Real decreto que someterá hoy por la mañana a la firma de don Alfonso, derogando los en que el señor La Cierva disponía la disolución de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Se dispone en el decreto del marqués de Alhucemas, que los militares que prestan servicio hagan entrega

de sus puestos a los funcionarios civiles, dando las gracias a los militares por sus trabajos en beneficio de la Patria.

Este decreto ha sido extendido de acuerdo con los presidentes de las Juntas de Defensa de Correos y Telégrafos.

SANCHEZ ORTIZ.

### De Salamanca.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

23-11-m.

**INSTRUCCIONES DE MADRID.—SE REANUDA EL TRABAJO.—ALEGRIA Y ENTUSIASMO.—LOS ELEMENTOS ALBISTAS.**

En las primeras horas de esta mañana, los presidentes de las Juntas de Defensa de Hacienda, Correos y Telégrafos, recibieron por teléfono, instrucciones de las Juntas centrales para que cesasen en su actitud y volvieran todos a sus puestos, una vez que el Gobierno había transmitido órdenes para que no ocurriera el menor entorpecimiento.

Los funcionarios de Hacienda, reunieron inmediatamente, acordando poner término a la huelga de brazos caídos y proseguir su trabajo cotidiano en las oficinas.

Los telegrafistas expulsados volvieron a sus respectivos puestos, encargándose de dar salida al servicio acumulado y despachar el presente por el público.

También los funcionarios de Correos, cumpliendo las órdenes recibidas de Madrid, han vuelto las oficinas dispuestos a trabajar.

La solución que el Gobierno ha dado al conflicto, ha producido entre los empleados loco entusiasmo, y tan pronto como recibieron las instrucciones, llevaron a cabo algunos actos de expansión.

Pueden considerarse ya los servicios normalizados.

Anoche se reunieron en esta los elementos que siguen la política del ministro de Instrucción Pública don Santiago Alba Bonifaz.

Presidió la reunión el catedrático de la Universidad señor Mezquita, quien habló de la necesidad de constituir en aquella ciudad el Comité albista.

Apoyada la idea por todos los congregados se acordó celebrar el lunes de Pascua, magna asamblea, donde se elegirá el Comité provincial y se verá la forma de constituir juntas en todos los pueblos de la provincia.

EL CORRESPONSAL

### De provincias.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid 23 (11,35 m.)

**LOS AMIGOS DEL DICTADOR DIMITEN SUS CARGOS.**

El señor García Prieto ha recibido por teléfono las dimisiones de los gobernadores civiles de Málaga y Badajoz, que son amigos de don Juan La Cierva Peñafiel.

El marqués de Alhucemas las aceptó en el acto.

**ACAPARADORES MULTADOS.—LAS SUBSISTENCIAS EN CUENCA.—EJEMPLO QUE IMITAR**

Telegrafían de Cuenca que el gobernador civil ha emprendido energética campaña contra los acaparadores, que no cumplen con las disposiciones dictadas para la regularización de las subsistencias.

Como complemento de su obra ha impuesto 500 pesetas de multa a varios acaparadores del pueblo de Terronera, que falsificando las relaciones juradas, habían ocultado grandes partidas de trigo, que tenían dispuestas para la venta y con destino al extranjero.

Además ha pasado el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia, como infractores de la ley de contrabando y del Real Decreto de 21 de Diciembre de 1918.

**CORRIDA BENEFICA**

En Barcelona se ha celebrado la corrida organizada a beneficio de la

viuda e hijos del malogrado matador de toros Florentino Ballesteros, muerto a consecuencia de una cogida en la plaza de Madrid.

Ha producido un beneficio líquido de 7 a 8 000 duros.

El circo estuvo atestado de público, pues el torero aragonés era muy querido en la ciudad condal.

**NOTICIAS DE VALENCIA.—LOS CONFLICTOS OBREROS. LLEGADA DE UN TORPEDERO.—LOS VINOS ESPAÑOLES EN FRANCIA**

Las noticias que se reciben de la ciudad del Turia, dicen que los conflictos obreros siguen sin resolver.

Se han hecho gestiones con los caldereros y constructores de muebles curvados para que desistan de la huelga no habiéndolo conseguido.

Las autoridades confían poder llegar a un acuerdo entre patronos y obreros.

En el puerto ha fondeado el torpedero español número 14.

En Valencia se ha recibido una comunicación de la Cámara de Comercio de Certe Port-Vendres, manifestando que en vista de la paralización del tráfico, devolvíanse todos los bocoyes de vinos exportados.

Los productores españoles han acordado rescindir los compromisos y buscar en España salida para sus caldos.

Esta nueva contrariedad dará lugar a que los vinos sufran gran deprecación.

**EL ACTA DE ALMADEN**

Dicen de Ciudad Real, que en aquella capital, se comenta muchísimo la resolución del Tribunal de acas del Supremo, informando que procede la nulidad del acta de Almadén.

Dícese que de anunciarse la elección parcial, uno de los aspirantes será don Alejandro Lerroux.

SANCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid 23 3 t.

**DISPOSICIONES DE LA CIERVA ANULADAS.—LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS.—VUELTA AL TRABAJO.—EN LA CENTRAL DE CORREOS.—MONTAÑAS DE CORRESPONDENCIA.—EN TELEGRAFOS.—COMIENZA EL TRABAJO.—OTRAS NOTICIAS**

Hoy aparecieron en la «Gaceta» los decretos anunciados por los que quedan derogadas las disposiciones dictadas por el anterior ministro de la Guerra, señor La Cierva, relativas a los cuerpos de Correos y Telégrafos.

También han quedado cumplimentados hoy todos los acuerdos adoptados en el Consejo de Ministros celebrado ayer tarde en el Palacio de la Presidencia.

En el Centro Telegráfico permanecieron desde las primeras horas de la mañana los funcionarios de Comunicaciones, esperando las órdenes para reanudar sus tareas.

A las nueve de la mañana el jefe de la fuerza recibió la visita del director general de Correos y del subdirector, los cuales le transmitieron la orden de entrega de todos los servicios al personal civil.

El jefe del personal de Telégrafos, acompañado de un jefe de Ingenieros y de otro de Estado Mayor, recorrió las dependencias levantando un inventario del material que se les entregaba y de las condiciones en que el mismo se hallaba.

En Correos, a las once, los oficiales del Cuerpo recibieron la orden de entrar al trabajo, verificándolo pacíficamente.

En la puerta se hallaban con los funcionarios los carteros y ordenanzas quienes al abandonar sus oficinas los militares, les tributaron una despedida cariñosa y entusiasta.

Con el deseo de ver y conocer el estado de la central de Correos estuvo allí esta mañana quedando sorprendido.

Las salas están llenas de sacas de correspondencia las cuales imposibi-

SANCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid 23 4 t.

### MANIFESTACIONES

Hoy por la mañana se han repetido en Madrid las manifestaciones de júbilo por el cambio de ministerio.

Nutridos grupos de hombres y mujeres han recorrido las principales calles de la corte, dando entusiásticas vivas a España y al Gobierno, que juró ayer.

A las doce, cuando mayor era la afluencia de público en la Puerta del Sol, atravesó esta vía imponente manifestación, formada por elementos de todas las clases sociales, dando vivas a España, al Rey y al Ejército, siendo contestados por centenares de empleados de Correos, que se encontraban asomados a las ventanas, viendo pasar la manifestación, especialmente los encargados del Giro Postal.

La manifestación sin detenerse en la Puerta del Sol, siguió hasta el regío Alcázar, donde se situó para vitorear a los Reyes.

Una vez exteriorizado su entusiasmo, los manifestantes se retiraron pacíficamente.

### LOS SERVICIOS

Los ministros de la Gobernación y de la Guerra, señores García Prieto y Marina, no han salido hoy por la mañana de sus respectivos departamentos, en los que han permanecido, dictando las órdenes acordadas en el Consejo de ayer.

El general Marina ha enviado una circular telegráfica a los capitanes generales de las ocho regiones, ordenándoles que inmediatamente se reintegren en sus cargos, a los funcionarios de Correos y Telégrafos expulsados por disposición del señor La Cierva, cesando en su cometido los equipos militares, los cuales deben desaparecer acto continuo de las oficinas, así como la guardia civil que presta servicio en las centrales de Telégrafos.

El ministro de la Gobernación señor García Prieto, también ha enviado un telegrama circular a los gobernadores civiles, ordenándoles que hagan gestiones para que el elemento civil vuelva a sus destinos.

En casi todas las provincias de España se han cumplimentado las órdenes.

Solamente en Barcelona se demoró algunas horas el restablecimiento del servicio, por tener la autoridad militar que evacuar algunas consultas.

No obstante, a las dos de la tarde comenzó a funcionar el telégrafo, quedando restablecido el servicio.

Los empleados de Correos, también han vuelto a sus respectivos puestos.

### EL GOBIERNO NO RECIBE

En los Centros oficiales nos han hecho presente, que los ministros no podrían recibir hoy a los representantes de la Prensa, por tener que cumplimentar a varios personajes y a los infantes.

En Guerra y Gobernación, se trabajó mucho hasta normalizar los servicios.

### NUEVO SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA.

A última hora, se nos dice, que por razones especialísimas el señor Maura ha desistido de llevar a la subsecretaría de la Presidencia a don Antonio Goicoechea.

En su lugar, ha sido nombrado el abogado madrileño, don Félix Llanos Torriglia.

SANCHEZ ORTIZ.

### EN HORABUENA

Por circular telegráfica recibida esta tarde de capitania general, se ha dado posesión en sus respectivos cargos, a todos los empleados de Correos y Telégrafos expulsados por el señor La Cierva, habiéndose dispuesto que cesen en su cometido los militares.

Imp. de Enrique Calamita.

**SUS AGUAS**

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.  
El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.  
Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis en general.

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

**CABREIRO A  
VERIN-ORENSE**

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.  
Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo unen a Verín. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.  
Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

**BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas**

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, carárros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, psoriasis, otitis, otitis, otitis de la tibia, etc. La *Hotel Balneario* cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora), Depósito en Zamora: Ferretería *El Ombudo* de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo, NUEVE PESETAS.

La mejor de las tintas, es la



Muestras gratis.  
ENRIQUE CALAMITA  
Zamora.

**GALLOGE**

Con él ponen las gallinas.—Precio del frasco, una peseta.



Pídsese en farmacias y droguerías.  
Depósito en Zamora: Droguería de José García Capelo, Rúa 20.

**SOCIEDAD JAREÑO de construcciones metálicas**

(COMPANIA ANÓNIMA)

MENDEZ ALVARO, 50; MADRID.— TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro.

- Armaduras, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y de toda clase de entremados metálicos.
- Caldiería de hierro en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastre, chimeneas, depósitos para gas, etc.
- Fundición de hierro en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.
- Cerrajería, artística y para construcciones, en galerías miradores, balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.
- Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.
- Ajuste y reparación de piezas de maquinaria, prensa para vinos y aceites.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS  
DIRECCION: Paseo de Atocha 9.— Teléfono 2.740.

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado  
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
53 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirector en Zamora: Don Emilio Prieto

**HERALDO DE ZAMORA**

DIARIO DE INFORMACION  
POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Ultimos telegramas de Madrid, provincias y extranero

REDACCION Y ADMINISTRACION:

CALLE DE SANTA CLARA 55

Número suelto 5 cts.

**Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER**

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.  
Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

**IMPRENTA**

**ENRIQUE GALAMITA**

CALLE DE SANTA CLARA N.º 55

Taller con todos los elementos para la aplicación del arte tipográfico moderno.

IMPRESION DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO

Especialidad en trabajos comerciales, libros, folios, esquelas de todas clases y tarjetas nacionales y extranjera.  
Cromos para anuncios, cartels de bodas y bautizos, esquilas de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visite esta antigua casa

LA PRIMERA EN SU CLASE y la MAS ECONOMICA

**PEELE**

Hermosura Juvenil Natural

se obtiene con los cébrers preparados higiénicos, PEELE, que tiene fama mundial por su incomparable bondad y eficacia.

- Lotion Peele**  
AUTOMASAJE LIQUIDO  
tiene fama mundial, por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis, sin pintarlo.  
Pts. 10 el frasco y 6 medio frasco.
- Frasco «María Guerrero»**  
(Tiene más del triple del contenido del frasco de pesetas 10.)  
Pesetas 25.
- Crema Cecilia**  
«Vegetal»: Blanquea instantáneamente el cutis de manera natural y sin dañar, sin perjudicarlo.  
Pesetas 10 el tarro.
- Crema vegetal**  
Limpia y suaviza el cutis, evita y quita las impurezas y debe usarse en vez del jabón, que tan perjudicial es para el cutis.  
Pesetas 10 el tarro y 6 medio tarro.
- Depilatorio**  
Es el único que destruye por completo la raíz del pelo, sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.  
Pesetas 10 el frasco y 15 el frasco doble.
- Cejasil**  
Hermosea los ojos, por hacer crecer y aumentar las pestañas de manera sorprendente. (Inovención para la vista).  
Pesetas 10 el frasco.
- Agua de Colonia**  
Por su gran concentración y perfume distinguido supera a las marcas más renombradas.  
Pesetas 15 el litro.  
" el medio litro.  
" el cuarto litro.  
Frascos de lujo.
- Polvos eléctricos**  
especialidad para teatros y soirés, por dar al cutis con luz artificial un matiz nacarado y transparente.  
Pesetas 10 la caja.
- Elixir vegetal**  
detiene en pocos días radicalmente la caída del pelo, lo vigoriza y lo aumenta.  
Pesetas 6 el frasco.

**Perlose.**  
Preparado líquido, especialidad para cutis sangriento o moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea transparente, sin pintarlo, rejuvenece y refresca la piel de manera admirable.  
Pts. 12 el frasco y 8 medio frasco.

**Leche de almendras**  
es el preparado más ideal para hermoear y rejuvenecer, instantáneamente el cutis, dándole una blancura nacarada, ideal.  
Pesetas 7 el frasco.

**Agua de violetas.**  
Da al cabello el perfume de violetas naturales.  
Pesetas 5 el frasco.

**Polvos eléctricos**  
especialidad para teatros y soirés, por dar al cutis con luz artificial un matiz nacarado y transparente.  
Pesetas 10 la caja.

**Elixir vegetal**  
detiene en pocos días radicalmente la caída del pelo, lo vigoriza y lo aumenta.  
Pesetas 6 el frasco.

**Papel Manila para envolver, a precios como nadie**  
E. Calamita IMPRESOR



**TODO ENFERMO ES NEGLIGENTE**

Los REUMATISMOS, la GOTA, los DOLORES, el ARTRITISMO así como todos los trastornos de la circulación, con su cortejo de dolencias, son tributarios de la sangre impura es, la que deposita sus toxinas en el organismo.

Para preservarlos y curarlos, emplead el

**DEPURATIVO RICHELET**

el cual se impone por su poder y su acción rápida sobre la sangre, a la cual purifica y regenera, al propio tiempo que infunde en ella la fuerza y la vida.

Depósito, en todas las buenas Farmacias y Droguerías.  
Laboratorio L. Richelet de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

**MALA REAL INGLESA**

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

- Para informes dirigirse a sus Agentes:
- En Almería, MacAndrews y C.ª
  - Barcelona, MacAndrews y C.ª
  - Bilbao, Carlos de Maruri
  - Cádiz, MacAndrews y C.ª
  - Cartagena, MacAndrews y C.ª
  - Coruña, Zubizarreta e Hijos
  - Denia, MacAndrews y C.ª
  - Gerona, MacAndrews y C.ª
  - Hijón, Luis de Maruri y C.ª
  - Málaga, MacAndrews y C.ª
  - Santander, Hijos de Basterrochea
  - Sevilla, MacAndrews y C.ª
  - Tarragona, MacAndrews y C.ª
  - Valencia, MacAndrews y C.ª
  - Villagarcía, Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España:  
ESTANISLAO DURAN.—Vigo.  
Oficinas de la Compañía en Madrid: ARENAL, 16.

**LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA**

acaba de publicar los álbumes 6.º y 7.º, titulados

**La Coruña y su provincia.**

**Castilla la Vieja y Extremadura.**

PRECIO DE CADA ALBUM

En Madrid, 3 pesetas. En provincias, 3,50 pesetas.  
En todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière.—Néfica de Bilbao, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

Imprenta Enrique Calamita  
CINTAS para MAQUINAS de escribir  
PAPEL CARBONO  
SANTA CLARA 55 Zamora  
TELÉFONO, 34

**Gran SASTRERIA**  
DE  
**FEDERICO RODRIGUEZ**  
Nuevas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes talares.  
ALFONSO XII, 2.